



Dirección General de Patrimonio  
y Contratación  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y EMPLEO

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

## INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD, CARACTERÍSTICAS E IMPORTE DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CASA DE DEPENDIENTES EN LA FINCA VISTA ALEGRE

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se exponen a continuación las necesidades que se tratan de satisfacer, así como las características y el importe de las prestaciones objeto del contrato de referencia.

La Comunidad de Madrid es titular del derecho de propiedad de la mayor parte de la Finca Vista Alegre (Madrid), la cual figura adscrita a la Consejería de Hacienda y Función Pública con número 2351. Uno de los edificios sitos en el cuadrante noroeste de la Finca es la Casa de Dependientes.

Los jardines de los Palacios de la Finca Vista Alegre fueron declarados Bien de Interés Cultural en la categoría de Jardín Histórico por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, mediante el Decreto 169/2018, de 11 de diciembre. La Casa de Dependientes queda incluida en esta declaración.

La Casa de Dependientes es una construcción histórica de dos alturas y planta rectangular adosada a la cerca histórica, actualmente sin uso (con anterioridad fue vivienda del conserje de una de las instituciones de la Finca) que actualmente presenta un estado muy alterado. En desarrollo de los objetivos de la declaración BIC, es imprescindible la recuperación de los acabados y las características externas originales, en la medida de lo posible, devolviéndole su carácter propio, y respetando en su caso, los usos existentes, así como la rehabilitación del edificio, que se propone para su uso como vivienda del guardés (planta primera) y espacios de trabajo en planta baja vinculados al mantenimiento del jardín.

Se cambiará la distribución de huecos de la fachada principal para recuperar su apariencia original. Se ha considerado oportuno abrir un nuevo acceso desde la calle Arnedo, para una mejor operativa y funcionalidad del edificio, y con el fin de garantizar la privacidad de los usuarios de la vivienda.

Se propone la contratación de las citadas obras, habiéndose aprobado por Orden de 6 de junio de 2022 de la Consejería Economía, Hacienda y Empleo el correspondiente proyecto de ejecución de restauración y rehabilitación de la Casa de Dependientes en la Finca Vista Alegre, con un importe de 699.116,62 € (presupuesto de contrata con IVA incluido).

LA JEFA DE LA DIVISIÓN TÉCNICA  
DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO

Firmado digitalmente por: RUIZ GARCIA NURIA MICAELA  
Fecha: 2022.08.05 15:06